

MI AMBIENTE PARTICIPA DE INSTALACIÓN DE LA MESA INTERINSTITUCIONAL PARA EL MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS



El secretario General del Ministerio de Ambiente, Jair Urriola, participó de la instalación de la Mesa Técnica Interinstitucional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, Comerciales, y Domiciliario 2020-2024 en el Auditorio de la Asamblea Nacional de Diputados; un espacio de trabajo que estará compuesto por representantes de la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario (AAUD), Ministerio de Salud (Minsa) y el Ministerio de Ambiente (MiAmbiente).

Urriola manifestó, que entre los objetivos de este espacio están darle cumplimiento a la Ley 51 que rige la AAUD, cumplir con las innovaciones y transformación de la gestión integral de los residuos en toda la República, así como crear la hoja de ruta a seguir en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, Comerciales y Domiciliarios que forma parte del Plan de Gobierno del presidente Laurentino Cortizo Cohen.

“A partir de ahora comenzamos a trabajar desde el Ministerio de Ambiente en esta Mesa Interinstitucional para procurar a corto plazo poner final a los vertederos a cielo abierto a nivel nacional, así como a darle un manejo adecuado a los desechos sólidos en todo el país”, sostuvo Urriola.

Dijo igualmente, que estas acciones no se circunscriben a la ciudad capital, pues se contempla brindar apoyo a todos los distritos del país, siendo un tema recurrente en toda la geografía nacional.

Por otro lado, subrayó que este Plan de Manejo se hará en paralelo a una campaña inclusiva de educación y concienciación que involucre a la ciudadanía, sociedad civil, gobiernos y

autoridades locales sobre la manera en que debemos disponer de los desechos, su manejo adecuado y el logro de niveles más aceptables.

El titular de Ambiente concluyó que, con esta mesa de trabajo cuyo plan de manejo se extiende hasta el 2024, se busca además sentar las bases para que las futuras administraciones mantenga el tema del manejo de los desechos como un plan de Estado y no como una acción gubernamental.

